PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . 30 id id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Año XXXIX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Sábado 18 de Diciembre de 1909 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.884



Mi presentación

II

Llamaba la atención de mis lectores acerca de la hora y día (10 mañana del 23 Noviembre) en que el Sr. Vallés me hizo observar que los elementos de Puente Mayor deseaban un puesto en la candidatura del distrito cuarto, y ahora se verá la importancia de mi llamada.

Inmediatamente después de haberme despedido del Sr. Vallés, me trasladé á Puente Mayor con objeto de rendir triste tributo á queridísimo amigo que había sufrido dolorosa pérdida de familia y después de ello tuve ocasión de hablar con el señor Martínez Regás; de su conversación, deduje pues así me lo afirmó, que los elementos de Puente Mayor ni se habían ocupado de elecciones, ni habían acordado presentar candidato, ni habían ofrecido á nadie tal puesto. Y esta conversación la teníamos el Sr. Martínez y yo á las 12 del día, ó sea dos horas después de haberme dicho el señor Vallés *que los elementos del Puente insistían en presentar un candidato.*

Todo esto es lo que relaté á los reunidos haciendo constar mi extrañeza de que en las pocas horas que habían mediado desde que hablé en Puente Mayor con el Sr. Martínez, hasta aquel momento se hubiese acordado ya la presentación de un candidato, se hubiese designado el nombre del mismo y hubiese ya este aceptado la designación, extrañeza que me hacía sospechar si los que habían invitado al señor Martínez á que asistiera á la reunión lo habían hecho imponiéndole de antemano la condición de exigir un puesto en la candidatura del distrito cuarto.

Mi sospecha, quizás no infundada como se verá más adelante, movió á indignación al Sr. Noguer quien en tono descompuesto me replicó en frases tan impropias, que olvidándome del respeto que debía merecerme su edad le contesté en términos parecidos á los suyos: intervinieron en el incidente los reunidos; insistió el Sr. Ciurana en que debía admitírseme por el distrito cuarto puesto que si había dos puestos y uno de ellos lo aceptaba el Sr. Vallés canalejista, lógico era que el segundo lo ocupase un moretista pues el que los elementos de Puente Mayor fuesen *amigos* de los canalejistas les obligaba precisamente á ceder el sitio á estos y de lo contrario se iba á dar el caso de que la candidatura la formasen un amigo del Sr. Noguer y un amigo de los amigos del Sr. Noguer ó sean dos amigos del Sr. Noguer. Encastillóse éste en su negativa de cederme el segundo puesto sin aducir otras razones que la pueril de la supuesta exigencia de los elementos de Puente Mayor (exigencia que como he explicado no existía ni remotamente á las doce de aquel mismo día) y como el Sr. Ciurana insistía por su parte también en mi presentación por el cuarto distrito, los Sres. Carreras y Pérez ofreciéronme como transacción un puesto en el distrito tercero, donde con su apoyo y el del señor Ciurana que desde luego tenía, podían garantizarme la elección.

Comprendí que en efecto, si deseaba yo obtener una acta de concejal, en ningún distrito podía obtenerla más facilmente y con mayores seguridades, que en el tercero, pero aquella insistencia del Sr. Noguer en negarme el puesto en el cuarto y aquella, para mí comedia, supuesta exigencia de los elementos del Puente Mayor, fueron acicate á mi amor propio que vió en ello un desaire personal y deseando vengarlo, rechacé la oferta de los Sres. Carreras y Pérez que significaba casi la seguridad de una acta é insistí en que si yo había de presentarme había de ser por el cuarto distrito por donde me había propuesto el Sr. Ciarana aun cuando tuviese el pleno convencimiento de mi derrota, mientras no se me dieran razones más verosímiles que las que hasta entonces se me habían dado.

Después de larga discusión y sin abandonar nadie sus respectivas pretensiones, el propio Sr. Noguer reconociendo en el Gobernador civil el único y genuino representante del Gobierno y por tanto el más caracterizado jefe del partido liberal en toda la provincia, propuso que la ultimación de la candidatura del cuarto distrito se dejase al arbitrio del Gobernador, quien después de hacer las consultas que creyese conveniente decidiría quienes habían de formar la espresada candidatura.

Aceptada por todos los reunidos y con el mayor entusias-

mo tan feliz proposición se convino en que desde luego todos nos comprometíamos á aceptar la resolución del Sr. Schwartz fuese la que fuese y se señaló el día 26 á la 6 de la tarde para reunirnos nuevamente y conocer el fallo del Gobernador dándonos todos por citados para dichos día y hora.

Quedó pues resuelto en dicha reunión, que para el primer distrito y sin perjuicio de nombrar otro candidato se aceptaba condicionalmente al Sr. Oliveras; que para el segundo quedaba designado el Sr. Plá; para el tercero se facultaba á los señores Ciurana y Carreras para designar los candidatos; y para el cuarto quedaba encargado el Gobernador civil de resolver si quien debía ir en candidatura en unión del Sr. Vallés, había de ser el Sr. Lloveras de Puente Mayor ó el que esto firma.

Mientras tanto y en espera de que llegase el día 26 señalado para la nueva reunión, el señor Vallés y sus amigos trabajaban con la mayor actividad el distrito y pactaban ya, alianzas y componendas: como era natural, yo nada hice pues comprometido á aceptar el fallo del Gobernador civil, si este hubiese sido designar al Sr. Lloveras hubiera resultado ridículo preparar trabajos ó hacer gestiones que luego no hubiesen de servir.

Llegó el día de la reunión y sin que el Gobernador hubiese resuelto nada, me encontré con que ya estaba resuelta la cuestión al Sr. Schwartz encomendada.

¿Qué como pudo ello ser? Lo sucedido será materia para otro artículo que á ser posible y para no fatigar más á los lectores de este diario, procuraré sea el último.

José García Alvarez.

Te ví....

Te ví una tarde, Faina,
del cielo destacarte,
de fuego tu semblante
bañaba el arrebol,
y... celos tuve, en tanto
mofándose con saña,
salvando la montaña
vió y se escondió el sol.

Te ví á orilla de un río
mirando embelesada
el pez que en aguas nada,
la flor que arrastra al mar,
y envidia me dió el agua
que allí se deslizaba
porque fiel retrataba
tu imagen al pasar.

Te ví casta y hermosa,
de nítida blancura
cubierta y tu cintura
ceñida por rosal.
flotaba negligente
tu hermosa cabellera
al soplo, placentera
de brisa matinal.

Te ví, y medio coraje
el aura que tardía
su paso recogía
para besarte más;
maldije el cendal tenue
que el talle defumaba,
lo que tu planta hollaba
me dió envidia quiz's.

Te ví.... y siempre mi alma
al par que de alegría
gozábase, sentía
los celos roedor....
.... También surge entre aromas
y olores perfumados,
el vahro emponzoñado
del cáliz de la flor.

Assam.

SENDEROS DE PAZ

A mi respetado y distinguido amigo don Juan Antonio de Eguilaz.

I.

En torno del hogar de la chimenea agrúpanse tí Leoncia y los repazuelos. El fuego arde voraz y las llamaradas lamen el muro de la campana ennegrecida por el hollín de años y años. Crujen con quejido lastimero, como todo lo que acaba, como todo lo que muere, los secos leños que tí Leoncia echa atizando la bienhechora fogata.

Fuera, en el campo, suena el vendaval deshecho azotando las paredes de la pobre choza.

Los rapazuelos en torno de la anciana extienden las manecitas buscando el calor que les presta el hogar. De pronto óyese á lo lejos un silbido agudo, silbido penetrante que hace levantar á «tí» Leoncia y exclamar:

—Ahí viene mi Antón, mi pobre Antón. Me avisa, como siempre, con un silbido, para que esté alerta, para que sepa que vuelve sin riesgo.

Llegando á la puerta la abre y parece investigar en la lobreguez de la noche negra, obscurísima, ventosa.

Pero la noche no le dice nada.

A poco dos hombres penetran en la choza... Su hijo Antón y un caballero.

«Tí» Leoncia abraza á su hijo y lanza una exclamación de sorpresa al reconocer el acompañante de Antón.

—¡Cómo por el pueblo, señor Pedro! ¡Tantos años sin verle! ¡Qué ha sido de su vida?

—Ante todo, querida madre,—interrumpe Antón.—Don Pedro viene muy débil por el cansancio y por la necesidad. Arrégleme V. cualquier cosilla y después, junto al hogar, nos contará el por qué de su vuelta á la aldea...

—Con mil amores,—responde «tí» Leoncia y pone manos á la obra.

II

Una vez repuesto de su fatiga el viajero, tomaron todos asiento junto al hogar. Los pequeños, luego de haberlos besuqueado cariñosamente Antón, dormían en un montón de helechos, allá en un rincón de la estancia.

Don Pedro, comenzó después de un rato de silencio:

—Mi venida á la aldea se debe únicamente á que harto de sufrir las vicisitudes de la vida falsa de las ciudades, hastiado de la vida de lujo y oropel, de mentiras y apariencias, necesito orearme de quietud y de paz; por eso me encontró hoy Antón por la carretera; por eso yo al verle, recordé lo amigo mio que fué antes de que yo partiera de aquí, cuando zafio é ignorante llegué á la ciudad, en la que aprendí tanto, ¡tanto!... En la que me hice en fin, lo que yo no era; un señorito.

Ustedes en guasa, cuando dejé el pueblo me decían: ¡D. Pedro! y no me mortificaban. Pero ahora... ¡Ahora es otra cosa; ahora me duele oir tal nombre... Ruégoles me llamen Pedro á secas. Pedrucho como me llamaban mis difuntos padres. Y sepan ustedes, que he venido aquí buscando quietud y paz á mi dolorido corazón. ¡He aprendido tanto en la ciudad, que no hubiera querido aprender! ¡Me han enseñado tanto los desengaños...!

«Tí» Leoncia sintió en su sensible alma, compasión por aquel sediento de paz y le dijo creyendo encontrar la causa de aquella aflicción:

—Tu lo que tienes es mal de amores, Pedro...

—A qué negarlo, sí señora. Mal de amores ha sido, porque ya no lo es. Por una mujer me hice señor, tuve dinero y conocí el mundo.

Pero aquella misma mujer que me hizo hombre, que me hizo rico, que me enseñó á querer; me enseñó también á sufrir, cosa que yo no quería haber aprendido, no señora...

—Te engañó, vamos .. sí... la historia de siempre, argulló «tí» Leoncia.

—Me engañó, usted lo ha dicho... Desde entonces, la mujer para mi no existe, pues el recuerdo de la traidora vive en mi perenne siempre. Ya que la quería con delirio! Por eso odié luego al mundo, á las ciudades, á toda la tierra; por eso pensé después en la aldea de mis padres y pensé en mi casita, en ustedes mis buenos amigos; y buscando paz á mis quebrantos, alivio á mis penas y olvido á mis pesares, pensé que aquí, deslizando mis pasos por senderos de tranquilidad, encontraría esas tres cosas: paz, alivio y olvido, y aquí me vine. ¿Podré conseguir lo que anhelo?

III

«Tí» Leoncia se hallaba conmovida.

Sin contestar á la pregunta de Pedro, musitó en voz queda:

—¡Ay amor: como pones á los hombres!

Después con humilde tono respondió en voz alta:

—Sí, hijo mio. Aquí encontrarás de todo lo que buscas. Alivio con el trabajo, con el afán de desvelarte por ayudar á los que sufren; paz en la grata recreación de Dios, siguiendo sus preceptos, haciéndote cristiano, cuya fé borra el mal de la vida mundanal, y olvido, con la quietud de la aldea, con la lectura de los buenos libros, con los paseos; en fin, con la vida dulce, reposada, del pueblo. Por esos caminos, siguiendo mis consejos, no lo dudes; serás dichoso olvidarás... Ese será tu modo de vivir y en esa existencia, pulcra, concienzuda, entrarás por senderos de dicha... y después verás, ¡qué bien sientan á un ser que busca felicidad, esos senderos de paz!

Eladio CEPILLO.
(*Soldado del Batallón de Segorbe*).
Melilla-Diciembre-1909.

LA REPATRIACIÓN

Las elecciones municipales y el bullicio producido por su resultado han apartado un tanto la atención general del curso de la campaña.

En los últimos días varias columnas han realizado paseos militares por el territorio conquistado, cruzándolo en diversas direcciones y llegando hasta la desembocadura del Kert.

Consecuencia de ello ha sido la presentación de numerosos caides y caudillos rifeños para realizar acto de sumisión y de adhesión á España.

Al mismo tiempo, la Comisión de fortificaciones sigue haciendo estudios del terreno, teniendo ya casi terminado el de los picachos, barrancos y desfiladeros del Gurugú, y empezado el de Beni-Sicar.

El fuerte temporal iniciado hace tres ó cuatro días ha impedido dar más desarrollo á aquellos paseos militares, que continuarán en cuanto se asegure el tiempo, para dejar pacificado todo el territorio dominado por las tropas.

Para llegar á la completa pacificación no faltará, bien pronto, más que la requisa de armas, operación indispensable que evitará, más que ninguna otra, que los levantiscos, siempre dispuestos á la rebeldía, puedan realizar alguna aventura.

El general Marina y el Estado Mayor vienen dedicados estos días á ultimar las disposiciones para la repatriación de las primeras tropas que han de regresar á la Península.

En cuanto á las fuerzas que regresarán inmediatamente, ha habido una modificación.

Subsiste el acuerdo de traer la primera brigada mixta de Cataluña. La de Madrid quedará algún tiempo más en Melilla, aunque su permanencia allí no será larga.

Del domingo al lunes próximo empezarán á llegar á Melilla los barcos necesarios para el transporte de las fuerzas. Embarcarán primeramente, como decimos, las tropas de la bri-

gada de Cataluña, con todos sus elementos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar. El desembarco se efectuará en Barcelona, y una vez que se encuentren allí estas fuerzas volverán á sus antiguas guarniciones algunos de los cuerpos que fueron destinados á Cataluña durante el verano.

Terminado el desembarco de la brigada de Cataluña se efectuará el del regimiento de caballería de la Reina, que irá directamente á Madrid.

Existe el propósito de que todas estas fuerzas se encuentren en la Península antes de Nochebuena.

Las fuerzas de la brigada de Madrid regresarán algunas semanas después, probablemente en Enero, y cuando queden éstas repatriadas se dispondrá el regreso de las tropas que aconsejen las circunstancias y las necesidades de la ocupación.

Licenciados los reservistas y dispuesta ya la repatriación de las primeras fuerzas que han tomado parte en la campaña, queda pendiente la resolución que haya de dictarse con los excedentes de cupo, á quienes la justicia y la ley aconsejan reparar rápidamente el daño que se les ha irrogado con su incorporación á filas.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 18.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

De la Presidencia del Consejo.—Real decreto decidiendo en favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito de la Barceloneta de dicha capital.

De Marina.—Real decreto autorizando al ministro para que de acuerdo con la Junta superior de la Armada puede dispensar en cada caso á los capitanes de navío ó de fragata parte de las condiciones de mar reglamentarias para el ascenso, sin que esta dispensa puede exceder de seis meses.

Los decretos firmados ayer por el Rey y que ya adelantamos.

De Guerra.—Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo durante la primera quincena del mes actual.

De Gobernación.— Disponiendo cesen en el cuerpo de seguridad de la provincia de Barcelona diferentes agentes y guardias para dejar plazas á los reservistas de Melilla.

Socorros repartidos

Hasta ahora van repartidas entre los soldados de Melilla 179.665 pesetas de la suscripción nacional.

Al entrar en Consejo

Los ministros se han reunido en Consejo.

A la entrada todos se mostraban muy satisfechos por la muerte del Chaldy.

El señor Pérez Caballero ha dicho: algunas agencias telegrafían que el Chaldi ha muerto envenenado. Aun van á decir que hemos sido nosotros.

El señor Moret ha manifestado que había conferenciado con el Sr. Suárez Inclán, quien en sucesivas conferencias le dará cuenta de los asuntos de Basclona.

Combinación

Después de la entrevista que han celebrado el gobernador de Oviedo, señor Limón, y el jefe del gobierno es seguro que aquel será trasladado al Gobierno de Huelva, y que se llevará á cabo una pequeña combinación de gobernadores civiles, que tendrá por base la provisión del de Segovia, que se considera vacante por no reunir las condiciones necesarias para desempeñarlo el actual. Para esta vacante se dá por seguro el nombramiento de don Fernando Weyler.

La Junta del Censo

Para hoy está convocada en el Congreso la Junta Central del Censo con el objeto de resolver algunas consultas que han motivado las elecciones municipales El presidente de la Junta conferenció con Moret para conocer el criterio del Gobierno sobre algunas de ellas.

Vacante en el Supremo

Hemos oído decir que el señor Moret está decidido á que en uno de los Consejos de ministros quede resuelta la provisión de una vacante en el Supremo. Con tal motivo se decía será nombrado el señor Goizart, y para subtituir á éste en la presidencia del Consejo de Estado el ex-ministro Amós Salvador.

Registro civil

Día 18

Defunciones:
Ana Serra.
Nacimientos:
Varones 0.
Hembras 0.

Matas.

Noticias

El Tradicionalista que no es órgano del Alcalde de Gerona, ni mucho menos, dice en su edición de hoy lo que sigue:

«Nos consta que tan pronto se hubo enterado del suelto que en nuestra edición de ayer insertamos referente á las aguas potables de esta capital el Alcalde Excmo. Sr. D. Francisco de Ciurana dictó las oportunas disposiciones á fin de que se practicara el debido análisis para comprobar la salubridad de las referidas aguas.

Aplaudimos sinceramente la actitud del señor Ciurana respecto dicho asunto y le encarecemos de nuevo el exacto cumplimiento de la R. O. de 22 Diciembre de 1908 (no 1909 como dijimos ayer por error de caja), en la seguridad de que en cuanto realice que redunde en bién de los intereses morales y materiales de Gerona no hemos de regatearle nuestro concurso.

———

Doña Raimunda Crehuet del comercio de esta ciudad, ha entregado en nombre de la Junta de 1.ª enseñanza, 143.40 pesetas, para la Fiesta del Arbol.

———

Del Centenario.—Mañana se celebrará la rendición de Gerona. Con motivo de las fiestas que se preparan, en honor de esta inmortal ciudad, nuestro Alcalde el Excmo. Sr. don Francisco de Ciurana, está dando pruebas, de su acendrado cariño hacia ella.

Estos días se multiplica el señor Ciurana, atendiendo los innumerables asuntos de la alcaldía y dando órdenes para el mejor resultado de la fiesta, que se prepara y haciendo esfuerzos, para que, el pueblo de Gerona, salga de la apatía en que está sumido y cooperé eficazmente, á rendir un justo homenaje y un recuerdo sincero, á sus heróicos antepasados.

No dudamos que, la inmortal Gerona, secundará los esfuerzos y las justas aspiraciones, de su alcalde, que con estos patrióticos actos, honra á nuestra ciudad ante España toda.

Mañana en el exprés de las 11'45, llegará el Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña, D. Valeriano Weyler, que en nombre de S. M. D. Alfonso XIII, viene para asistir á las fiestas que celebramos, por aquellos valientes que dieron á la historia patria una de sus más gloriosas páginas.

Nuestro pueblo, dará una verdadera nota de españolismo y de amor á la Monarquía, asistiendo á la estación, á recibir al Capitán general de Cataluña.

—Las invitaciones para la velada literaria, que tendrá lugar mañana á las tres de la tarde, son muy solicitadas, pudiendo decir: que á estas horas están casi agotadas.

Lo mismo ocurre con las localidades para la función de gala, que se verificará mañana en el Teatro Principal.

—No terminaremos estas notas sin felicitar, á la Junta de Damas, que en unión del Alcalde, han organizado esta fiesta, que honra á todo buen gerundense.

———

La guardia civil de Salt, participa á este Gobierno civil, haber ocurrido ayer un robo en el domicilio del vecino de aquel pueblo Narciso Bagué. Los ladrones lleváronse 1.100 pesetas en metálico.

De las diligencias practicadas, resulta, que los autores del robo se encuentran sin novedad, sabe Dios donde.

———

Esta mañana ha fallecido en esta ciudad, doña Ana Serra, madre del oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia D. José Durán.

El entierro tendrá lugar mañana á las tres y media de la tarde.

Acompañamos al señor Durán, en su justo duelo y pedimos al Señor, le de fuerzas para sobrellevar tan irreparable pérdida.

———

Ha sido denunciado Cayetano Pujol, de Puigcerdá, por infringir el reglamento de carreteras.

———

No sabemos porqué, ni para que, interrumpió en la sesión del Ayuntamiento el señor Martinez Anglés, á los señores Bassols y Balari, sobre el aguinaldo que todos los años, se dá á los empleados del Municipio.

Querer que este beneficio, alcance á empleados que ni son de plantilla, ni llevan más de un mes en el Ayuntamiento es, irrisorio.

Nosotros por nuestra parte aplaudimos de todas veras á los señores Bassols y Balari por sus razonamientos, en contra de lo dicho por el señor Martinez Anglés, llamando la atención, de la presidencia, para que preste su apoyo, á lo solicitado por los dos primeros concejales, que es lo justo y equitativo.

Así lo esperamos, de la rectitud del señor Ciurana.

———

Con fecha 7 de Abril último, se suicidó en Valencia un hombre de unos 28 ó 30 años, llamado Luis Plá Planelis, al parecer viajante y aficionado á la pintura, presumiéndose que era natural de Gerona, en vista de que el Sr. Juez de Instrucción del Distrito del Mar de aquella ciudad, interesa al Sr. Alcalde de ésta se le faciliten noticias del referido individuo y no apareciendo de los documentos habidos en las oficinas municipales antecedente alguno, se nos ruega lo hagamos público por si llega á conocimiento de los parientes ó amigos del indicado suicida, á fin de que faciliten los datos reclamados y á cuyo efecto podrán personarse en la Alcaldía de esta ciudad.

———

Ha sido aprobado por el Gobernador Civil, el presupuesto de Fonteta. También ha sido aprobado el reparto de Arbitrios extraordinarios, del Ayuntamiento de Cornellá.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.—*Gran función de Gala*, para mañana 19 de diciembre 1909, á cuya función asistirá el Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña, D. Valeriano Weyler, poniéndose en escena la hermosa comedia en tres actos y un prólogo, de los señores *Alvarez Quintero*:

La Dicha Ajena

Coliseo Imperial.—Grandes funciones, hoy y mañana, debutando inimitables excéntricos.

Cine Gran-vía.—Sábado y domingo, acontecimientos artísticos. Debut de Trevess. Grandes estrenos de películas.

Tipografía E. SIMO — GERONA